

Causa Cuadernos: Lavagna ratificó que había advertido sobre posibles sobrepuestos del 20% en la obra pública

04/06/2026



El exministro de Economía Roberto Lavagna declaró este jueves en el juicio por la denominada causa Cuadernos y ratificó que durante su gestión había alertado sobre la existencia de posibles sobrepuestos de alrededor del 20% en contrataciones de obra pública, al tiempo que sostuvo que también había manifestado preocupaciones por eventuales prácticas de cartelización entre empresas del sector.

La audiencia se desarrolló ante el Tribunal Oral Federal 7, que retomó las declaraciones testimoniales luego de la interrupción registrada días atrás por problemas de conectividad en los tribunales federales de Comodoro Py. La reanudación permitió avanzar con una serie de testimonios considerados relevantes para el debate oral.

Durante su exposición, Lavagna recordó actuaciones impulsadas cuando encabezaba el Ministerio de Economía y explicó que las advertencias formuladas en aquel momento estaban vinculadas a indicios que sugerían una posible falta de competencia en determinadas licitaciones. Según señaló, esas observaciones derivaron en análisis e informes elaborados por organismos estatales competentes.

«Se hizo un estudio preliminar, una muestra lo más amplia posible, que permitió establecer que había promedios de sobreprecios del 20%, algunos mayores, y que no eran hechos aislados», indicó.

El exfuncionario precisó que sus planteos no estaban dirigidos a una obra específica ni a una jurisdicción determinada, sino que respondían a una preocupación general por el funcionamiento del sistema de contratación pública. En ese sentido, indicó que los estudios disponibles en ese momento permitían estimar diferencias de precios que rondaban el 20% respecto de valores considerados de referencia.

La declaración de Lavagna formó parte de una nueva jornada del juicio en el que se investigan presuntos pagos ilegales vinculados con la adjudicación de contratos públicos durante los gobiernos kirchneristas. El proceso tiene entre sus ejes el análisis de la relación entre funcionarios y empresarios de la construcción.

Durante la audiencia también surgieron referencias a su salida del Ministerio de Economía a fines de 2005. En ese contexto, Lavagna rechazó que se hubiera tratado de una renuncia y sostuvo: «Yo no renuncié. Puse mi cargo a disposición a pedido del Presidente». Además, recordó que «siempre dije públicamente que, en caso de disidencia entre el Presidente y el ministro, el que se iba era el ministro».

El exfuncionario también se refirió a su vínculo con Néstor Kirchner durante aquellos años y aseguró que «no había

intermediarios en la relación con el Presidente».

También estaban previstas las declaraciones de otros testigos convocados por el tribunal, entre ellos el financista Leonardo Fariña y la exdiputada nacional Mariana Zuvic, quienes habían quedado pendientes luego de la suspensión de una audiencia anterior por inconvenientes técnicos.

La interrupción registrada a comienzos de semana se produjo a raíz de fallas en el servicio de internet que afectaron el funcionamiento de las audiencias semipresenciales. Tras la normalización del sistema, el tribunal reorganizó el cronograma para incorporar los testimonios postergados.

El juicio oral por la causa Cuadernos continúa en etapa de producción de prueba testimonial y documental. Una vez concluida esa fase, las partes deberán presentar sus alegatos antes de que el tribunal avance hacia el dictado de la sentencia.